

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Vinalesa

2026/09688 *Anuncio del Ayuntamiento de Vinalesa sobre la aprobación inicial del estudio de viabilidad económico-financiero del contrato de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del municipio.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno de Vinalesa, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2026, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Viabilidad Económico-Financiera del contrato de concesión del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento del municipio de Vinalesa.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el citado Estudio de Viabilidad se somete a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Durante dicho plazo, cualquier persona interesada podrá examinar el expediente en las dependencias municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinalesa, así como formular las alegaciones, reclamaciones u observaciones que estime oportunas.

Finalizado el período de información pública, y una vez resueltas las alegaciones que, en su caso, puedan presentarse, el expediente será elevado nuevamente al Ayuntamiento Pleno para la adopción del acuerdo que proceda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vinalesa, 22 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Puchol Ruiz.

